



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

PROGRAMACIÓN DE RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS 1º E.S.O

CURSO 2023-2024



1- CONTENIDOS -SABERES BÁSICOS-

BLOQUE 1. SENTIDO NUMÉRICO

1. Números naturales

- Propiedades suma, resta, multiplicación y división.
- Sacar factor común
- Operaciones combinadas

2. Múltiplos y divisores

- Números primos y compuestos
- Mínimo común múltiplo y máximo común divisor

3. Raíces y potencias

- Multiplicación y división de potencias
- Raíces enteras

4. Números enteros

- Suma, resta, multiplicación y división
- Operaciones combinadas con números enteros

5. Fracciones

- Suma, resta, multiplicación y división
- Fracciones equivalentes
- Ordenar fracciones

6. Números decimales

- Tipos de decimales
- Suma, resta, multiplicación y división



7. Proporcionalidad

- Proporcionalidad directa
- Porcentajes

BLOQUE 2. SENTIDO DE LA MEDIDA Y ESPACIAL

1. Sistema sexagesimal

- Operar con grados-horas, minutos y segundos

2. Geometría

- Teorema de Pitágoras
- Áreas de las figuras planas más importantes

BLOQUE 3. SENTIDO ALGEBRAICO

1. Ecuaciones de primer grado

- Expresiones algebraicas
- Monomios
- Resolución de ecuaciones

2. Funciones

- Representación de puntos en el eje de coordenadas
- Representación de funciones lineales

BLOQUE 4. SENTIDO ESTOCÁSTICO

1. Estadística

- Tabla de frecuencias
- Media aritmética, mediana, moda
- Diagrama de barras y polígono de frecuencias



2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota de cada evaluación será el resultado de la media ponderada de las calificaciones correspondientes a los instrumentos de evaluación indicados en la sección anterior. Las ponderaciones son las siguientes:

- 50% de la nota procederá de las **pruebas objetivas escritas**.
- 40% **trabajos y tareas**. A diario trabajan en el libro de actividades de esta asignatura. Todo lo que no terminen al día, deben hacerlo de deberes. Se valorará que las actividades estén completas, correctamente realizadas, y el orden y limpieza de las mismas.
- 10% de la **actitud y participación en clase**. Utilizando positivos y negativos, se irá haciendo balance de la actitud, participación, esfuerzo. También se valorará que traigan el material de trabajo a clase (especialmente el libro de actividades).

En cada evaluación se hará un mínimo de dos pruebas escritas, incluidos los exámenes de recuperación de las evaluaciones que lo harán todos los alumnos. En cada prueba escrita de cada evaluación se incluirán todos los contenidos impartidos hasta ese momento en la evaluación. En la última prueba de cada evaluación siempre se incluirán todos los contenidos tratados en la misma.

En cuanto a la actitud y participación en clase puntuará de forma positiva la atención e intervención adecuada a lo largo de las clases, así como la realización de tareas propuestas. Se tomara como nota negativa la pasividad en clase y la no realización de las tareas propuestas.

3.- CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En el caso de las pruebas objetivas escritas, los **criterios de corrección** serán los mismos que en el resto de asignaturas de matemáticas del centro, teniendo en cuenta que habrá muy pocas preguntas teóricas, estos criterios son:

- Si se trata de una **pregunta teórica** distinguiremos dos casos: el **enunciado de una definición** y la **demostración general de una proposición**. En el primer caso, sólo existen dos opciones: la respuesta es correcta, en cuyo caso el alumno recibe la puntuación máxima, o es incorrecta, en cuyo caso no se le otorga ningún punto por ella. En el segundo caso, la demostración de una proposición, el 25% de la puntuación corresponde al enunciado correcto de la proposición y el 75% restante a la demostración propiamente dicha.
- Si se trata de un **problema**, un planteamiento correcto recibe un 25% de la puntuación. El 75% restante corresponde a la resolución correcta del mismo. Si en la resolución el alumno comete algún fallo operativo que no conlleva la mala aplicación o el desconocimiento de una regla operacional fundamental, sólo se le penalizará con un 25% de la puntuación máxima. En caso de errores operativos



graves, que denoten el desconocimiento o la aplicación incorrecta de una regla operacional que el alumno debería conocer, sólo se le otorgará el 25% de la puntuación correspondiente al planteamiento.

- En el caso de los **ejercicios de aplicación** el alumno recibirá la puntuación máxima si el ejercicio está correctamente resuelto. En caso de que el alumno cometa errores operativos que no impliquen el desconocimiento o la mala aplicación de alguna regla operacional fundamental, se le penalizará con el 25% de la puntuación máxima. En caso de errores operativos más graves no recibirá ningún punto por su respuesta.

En el texto de las pruebas escritas, junto al enunciado de las preguntas, se indicarán las puntuaciones máximas por pregunta y por apartado. En caso de que no se indique nada debe entenderse que todas las preguntas y apartados tienen la misma valoración.

4.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Aquellos alumnos que suspendan una evaluación realizarán una prueba escrita de los contenidos de la evaluación suspensa, a comienzos de la siguiente evaluación.

Harán la prueba de recuperación todos los alumnos de la clase, tanto los que han suspendido la evaluación anterior como los que la han aprobado. Para todos ellos, la nota obtenida en esta prueba constituye la primera calificación de la evaluación en marcha, como se describe en la sección anterior.

5.- EVALUACIÓN FINAL DE JUNIO

Si al final de curso algún alumno tiene evaluaciones no recuperadas se le hará un examen que abarque los contenidos de las mismas. Para recuperarlas, deberá obtener una nota igual o superior a 5. Su nota final del curso será la media de las notas de las evaluaciones aprobadas y las recuperadas en este examen.

A los alumnos que, tras dicho examen, lleven suspenso el curso, se les asignará una colección de ejercicios, confeccionada por el Departamento de Matemáticas. Estos ejercicios abarcarán la totalidad de los contenidos de la materia. Los alumnos deberán entregar estos ejercicios en la fecha fijada por el Centro para la celebración de la prueba escrita final de junio. La entrega de los ejercicios es un requisito obligatorio para aprobar la asignatura.

La nota final del curso será la media ponderada de la calificación de la prueba escrita de finales de junio y la calificación de los ejercicios, teniendo en cuenta que la ponderación de ambos instrumentos es: 80% para la prueba escrita y 20% para los ejercicios. Para aprobar el curso es necesario obtener una nota igual o superior a 5.